

Badajoz. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura. Carretera de Elvas, sin número, Badajoz.

Baleares. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Calle Miguel de los Santos Oliver, 2, Palma de Mallorca.

Barcelona. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Avenida del Doctor Gregorio Marañón, sin número, esquina avenida Diagonal, Barcelona.

Cáceres. Facultad de Derecho. Plaza de Caldereros, sin número, Cáceres.

Cádiz. Instituto Provincial Gaditano. Calle Tolosa Latour, 2, Cádiz.

Castellón. Delegación de Hacienda. Plaza Huerto Sogueros, 4, Castellón.

Ciudad Real. Delegación de Hacienda. Calle Ruiz Morote, 4, Ciudad Real.

Coruña. Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos. Calle Elviña, sin número, La Coruña.

Gerona. Colegio Universitario de Gerona. Casa de la Cultura. Plaza del Hospital, 6, Gerona.

Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Polígono Universitario «La Cartuja», Granada.

Guipúzcoa. Escuela de Empresariales. Paseo de Vizcaya, sin número, San Sebastián.

Huelva. Instituto Politécnico de Formación Profesional. Avenida Manuel Siurot, 40, Huelva.

Huesca. Centro de Enseñanzas Integradas. Carretera de Zaragoza, kilómetro 67, Huesca.

Jaén. Colegio Universitario «Santo Reino». Paraje «Las Lagunillas», Jaén.

La Rioja. Colegio San José de los Hermanos Maristas. Calle Calvo Sotelo, 40, Logroño.

Madrid. Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Málaga. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus El Egido, Málaga.

Murcia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Murcia. Calle Santo Cristo, 1, Murcia.

Asturias. Facultad de Geografía e Historia. Avenida del Cristo, sin número, Oviedo.

Las Palmas. Delegación de Hacienda. Dependencia Intervención. Plaza de los Derechos Humanos, sin número, Las Palmas.

Pontevedra. Jefatura de Tráfico. Junquera del Bao (Las Corrientes), Pontevedra.

Tarragona. Delegación de Hacienda. Calle Rambia Nova, 93, Tarragona.

Santa Cruz de Tenerife. Universidad de La Laguna. Facultad del Derecho y Económicas. Campus de Guajara. Santa Cruz de Tenerife.

Sevilla. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Avenida Reina Mercedes, sin número, Sevilla.

Valencia. Facultad de Económicas. Calle Blasco Ibáñez, 30, Valencia.

Valladolid. Delegación de Hacienda. Plaza de Madrid, sin número, Valladolid.

Los órganos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización de los mismos, empezando por la letra «H», según el punto 7.3 de las bases de la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12903 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se declaran admitidos a todos los aspirantes y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Astrónomos.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Astrónomos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 26 de junio de 1989, a las nueve horas, en la Biblioteca de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.

12904 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se publica la lista de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Resolución antes mencionada, ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria). Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Personal Funcionario y Presidente del Tribunal.